

**Décimo Quinta Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad**  
**Ciudadana en México**  
**MUCD-Consulta Mitofsky**  
**19 de abril de 2016 - Club de Industriales**

México Unido Contra la Delincuencia y Consulta Mitofsky presentan hoy los resultados de la Décimo Quinta Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México. En este evento se exponen datos que revelan las principales inquietudes de los mexicanos en torno a temas de gran relevancia, como su cercanía y temor al delito; confianza en las autoridades y presencia de la policía; acceso y despenalización de drogas; combate a la inseguridad y grupos de autodefensa; y corrupción.

Al respecto es preciso señalar que este ejercicio demoscópico se realiza debido a que, desde hace nueve años que se inició la serie, hemos identificado la necesidad de revisar lo que las cifras oficiales proponen, y compararlas para ver cómo corresponden con la percepción de la sociedad y con la información que constantemente, en el marco del programa de atención a ellas, MUCD recibe de víctimas directas e indirectas de secuestro, extorsión y otros delitos de alto impacto.

Por lo anterior, en un ejercicio de responsabilidad que nos lleva a contrastar diferentes fuentes de información, a continuación se presenta un conjunto de datos que obliga a llamar la atención de las autoridades para emprender nuevas iniciativas, reforzar las que están dando resultados incipientes o corregir las que han sido insuficientes o definitivamente ineficaces.

De esta forma, en donde resulta pertinente, presentaremos información obtenida de los registros delictivos oficiales, datos emanados de otras encuestas como la Encuesta Nacional de Victimización (ENVIPE), la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) y aquellos resultantes de este décimo quinto ejercicio propio, realizado conjuntamente con Consulta Mitofsky, que nos ofrece una amplia y confiable serie de información.

Temor al delito. De acuerdo con la Décimo Quinta Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México, **uno de cada dos mexicanos siente mucho temor a ser víctima de secuestro.**

En el último año hay indicios de mitigación del fenómeno. Sin embargo, el problema sigue siendo muy grande, persisten riesgos más elevados en algunas entidades y el número de secuestradores en los penales representa otro foco rojo que no ha sido atendido integralmente.

### % DE MUCHO TEMOR A SER VÍCTIMA DE...

		SECUESTRO
5 REGIONES	NOROESTE	49.0
	NORESTE	49.4
	OCCIDENTE	50.6
	CENTRO	47.9
	SUR-SURESTE	44.2
MARZO 2016		48.1

### DATOS DE APOYO

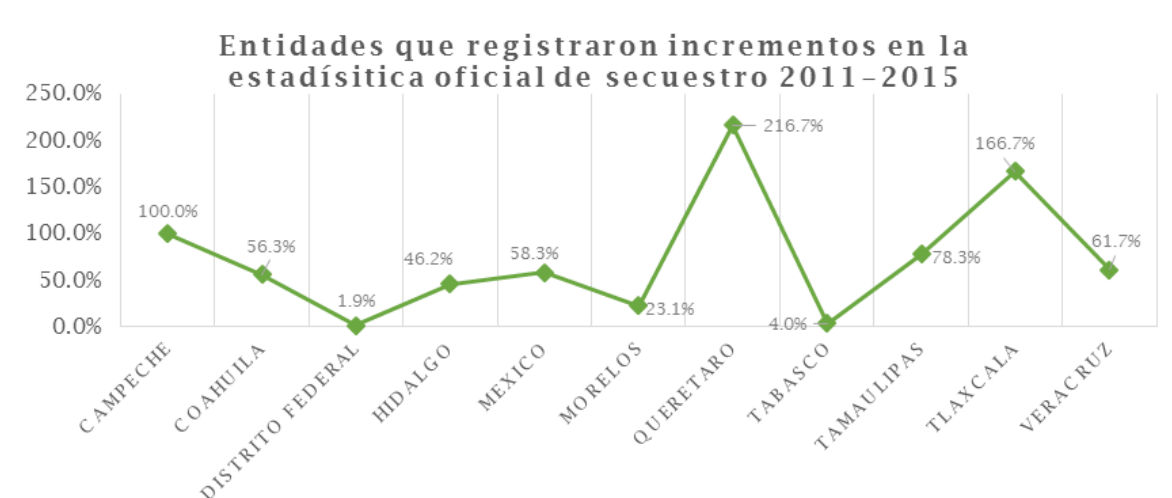
México Unido Contra la Delincuencia analizó el comportamiento del delito de secuestro en los últimos cinco años, identificando que los esfuerzos institucionales continúan siendo insuficientes para detener este flagelo. No podemos soslayar que el nivel galopante de la cifra negra en éste y otros delitos que llega a exceder del 80% hace sumamente inconfiables las cifras formales de las autoridades. Con esa salvedad, que no es un tema menor, aunque a nivel nacional se presentó una reducción en las cifras oficiales de 26.4% respecto de 2014 y se cerró la estadística de 2015 en 1,054 casos, en algunas entidades como Querétaro y Tlaxcala se registraron incrementos del orden 216.7% y 166.7 % respectivamente<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Fuente: SESNSP.

<sup>2</sup> Encuesta realizada por Ulises Beltrán y Alejandro Cruz, BGC, Beltrán Juárez y Asociados (Excélsior, 18/01/2016).

<sup>3</sup> El índice de letalidad, es el número de civiles muertos por cada civil herido en enfrentamientos





En 2015 el 61.6% de los secuestros se registraron sólo en cinco entidades federativas que representan el 28.3% de la población.

#### Entidades federativas con mayor número de secuestros denunciados 2015

Entidad	% de total secuestros	% de la población	% de territorio
Tamaulipas	21.8	2.9	4.1
Estado de México	15.5	13.9	1.1
Veracruz	9.2	6.6	3.7
Guerrero	7.7	2.9	3.2
Tabasco	7.4	2.0	1.3
<b>Total</b>	<b>61.6</b>	<b>28.3</b>	<b>13.4</b>

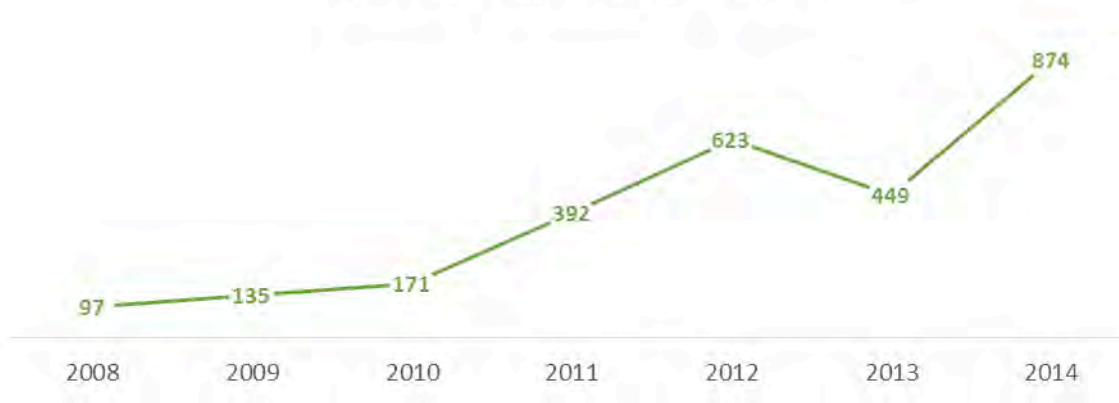
Por otra parte, a través de la ENVIPE 2015, realizada en 2014, se tiene conocimiento que seis de cada diez secuestros duraron menos de 24 horas y que muy probablemente fueron los denominados “secuestros exprés” que son escasamente denunciados. Además, el universo de



casos llegó a la cifra de 102,883 secuestros, de los cuales cuatro de cada diez ocurrieron en el Estado de México y el Distrito Federal.

Este importante fenómeno ha ocasionado que se incremente también la cifra de internos por este delito y con ello el riesgo de “contaminación” si no se atiende debidamente a esta población ya que la ausencia de criterios de administración impide la separación entre procesados y sentenciados o de aquellos que representan un elevado riesgo para la sociedad de quienes cometen delitos menores. Tan sólo en los CEFERESOS la población recluida por secuestro se incrementó entre 2008 y 2014 más de 800 por ciento, con el agravante que supone el convivio directo entre todo tipo de reos y procesados, sumado al hacinamiento progresivo y desorbitado de nuestro sistema penitenciario.

Poblacion penitenciaria recluida en CEFERESOS por secuestro, según año de ingreso



En el caso del sistema penitenciario del fuero común, donde no se han construido módulos especiales para secuestradores, en el periodo comprendido entre 2012 y 2014 la cifra de internos se duplicó al pasar de pasar 358 a 787 personas que nuevamente representan un elevado riesgo para el gobierno interno de los penales y para la sociedad pues, en la gran mayoría de los casos, hay evidencia clara de que siguen operando impunemente desde el interior de estos inmuebles.



### Personas recluidas por secuestro 2012- 2014 (Fuero Común)

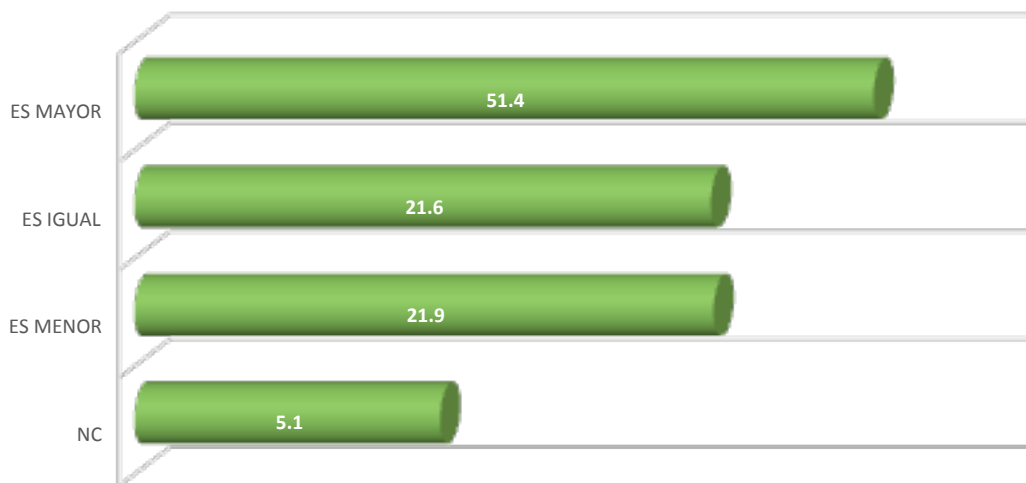


Impunidad y Corrupción. En la Encuesta MUCD-Mitofsky la **mitad de la población considera que en la actualidad la corrupción es mayor a la que había hace cinco años.**

La policía y los partidos políticos son los más afectados.

Esta valoración no solamente se presenta en el orden interno, a nivel internacional, México se posiciona como el segundo país más impune del mundo.

**¿Considera que hoy la corrupción en el estado donde vive es mayor o menor a la que había hace 5 años?**



## DATOS DE APOYO

De acuerdo con el Índice de Global de Impunidad publicado por la Universidad de las Américas Puebla, México se ubica en la segunda posición de un total de 61 países analizados, sólo por debajo de Filipinas.

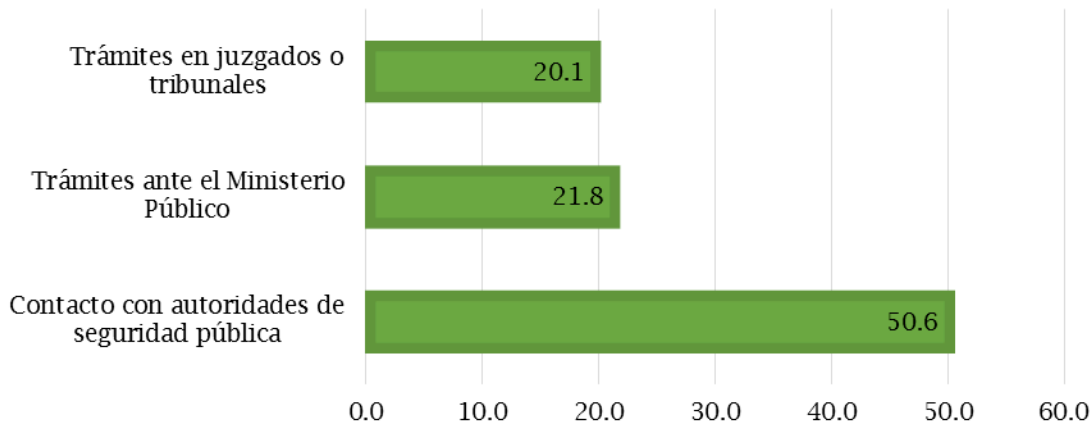
Índice de Global de Impunidad (UDLAP, 2015)



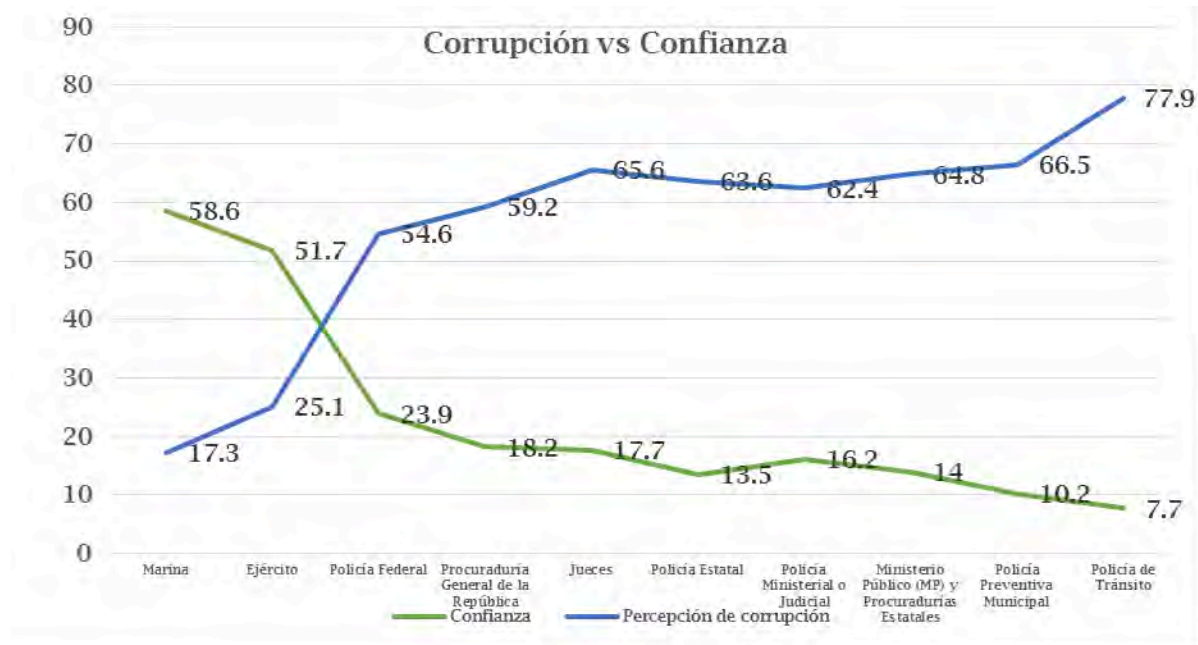
Asimismo, según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) seis de cada diez personas percibieron como **muy frecuente** la corrupción en las policías (o nueve de cada diez si se toma en cuenta la respuesta frecuente y muy frecuente). En total, la mitad de los encuestados habían tenido una experiencia de corrupción en su contacto con autoridades de seguridad pública.



**Experiencias de corrupción por tipo de trámite (ENCIG 2013).  
Nacional (sólo las relacionadas con seguridad pública)**



Como consecuencia de los actos de corrupción, la confianza de la sociedad en las instituciones de seguridad pública se ha mermado.



Fuente: ENVIPE 2015



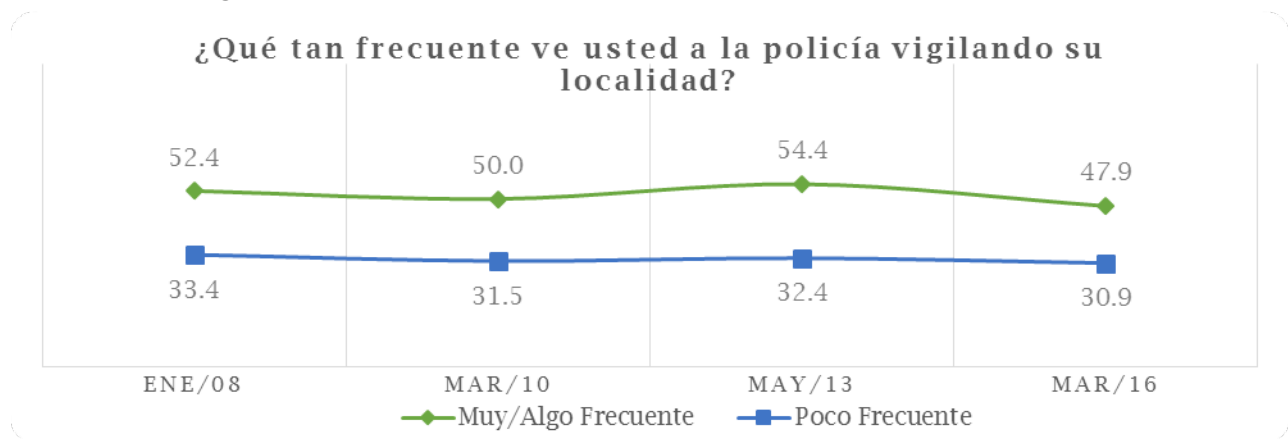
Combate a la inseguridad. De acuerdo con la Encuesta MUCD- Mitofsky 2016, **cuatro de cada diez mexicanos está a favor del Mando Único.**

Sin embargo, persisten opiniones divididas, pues tres de cada diez personas consideran que deben permanecer las policías municipales.

Además, permanece el clima de desconfianza en la policía: cuatro de cada diez personas considera que es muy peligroso ayudarla.

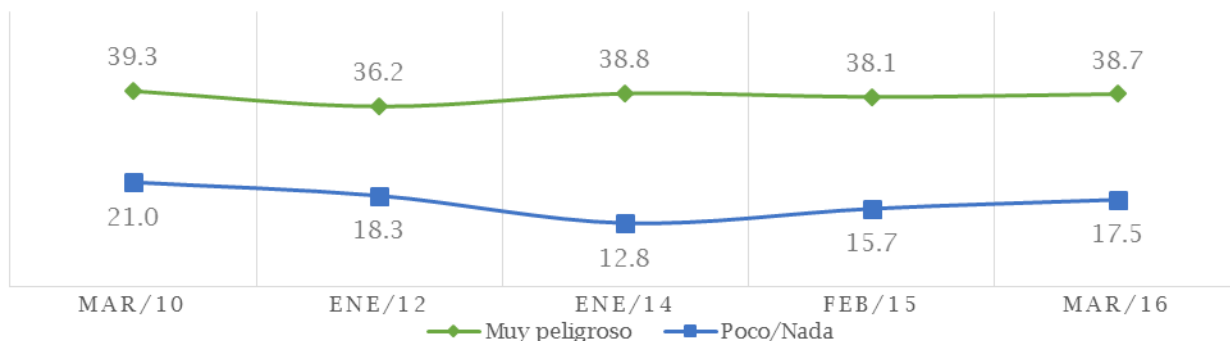
### DATOS DE APOYO

De acuerdo con la Encuesta MUCD- Mitofsky el porcentaje de personas que reportan presencia “*muy o algo frecuente*” de la policía en la localidad ha descendido 4.5 puntos porcentuales desde 2008, situación que se concatena con el porcentaje de personas que piensan que ayudar a la policía es peligroso pues represente el 38.7% de las menciones.





### ¿Qué tan peligroso es ayudar a la policía en su ciudad?



Aunado a lo anterior la ENVIPE 2015 refleja que tres de cada diez mexicanos no identifica a las policías (municipal, de tránsito y estatal), lo que refuerza la necesidad de establecer un enfoque de proximidad y de solución de problemas para que la comunidad los reconozca y puedan construirse los lazos de confianza con miras a coproducir seguridad.

Cabe señalar que el Mando Único no es la panacea que resolverá los problemas de seguridad pública, así lo reconocen cinco de cada diez mexicanos que afirman que *“No ha servido de mucho, pues aunque se ocupa de los delitos del crimen organizado, no atiende los delitos que afectan a la población en los estados”*<sup>2</sup>, entendiéndose que este modelo centra sus esfuerzos en el combate de delitos del fuero federal y no del fuero común que son los que afectan mayormente a la población.

Acceso y legalización de drogas. La Encuesta MUCD-Mitofsky revela que siete **de cada diez personas piensan que conseguir un cigarro de marihuana es muy o algo fácil**.

Si bien, en la última encuesta se registró una disminución marginal en el porcentaje de acceso (5 puntos porcentuales entre 2015 y 2016) puede obedecer al endurecimiento de la política de combate al narcotráfico del gobierno federal, lo que se ha traducido en más homicidios dolosos en el último año.

<sup>2</sup> Encuesta realizada por Ulises Beltrán y Alejandro Cruz, BGC, Beltrán Juárez y Asociados (Excélsior, 18/01/2016).

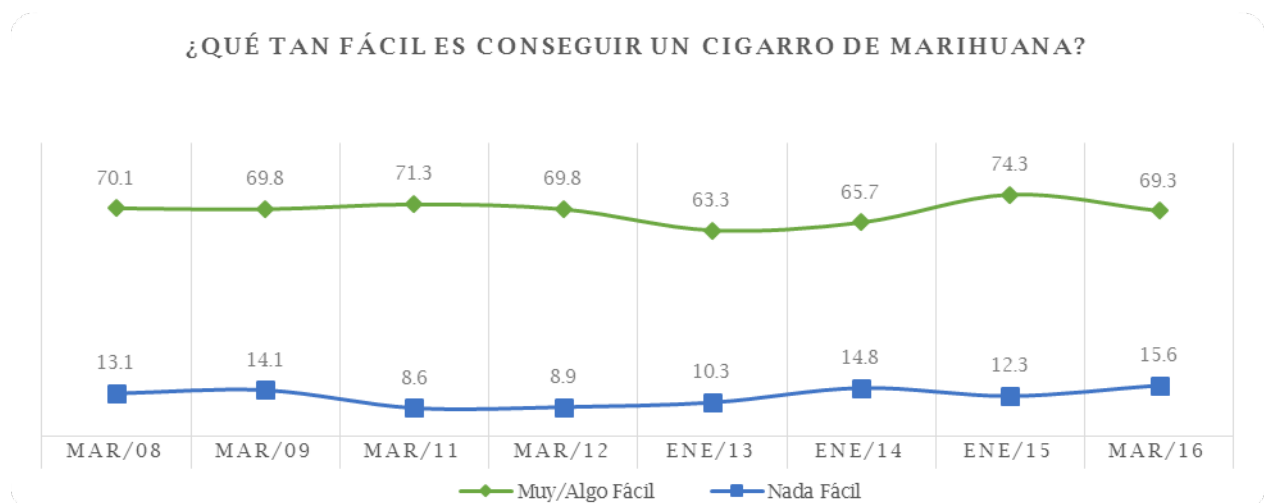


Al mismo tiempo, aumentó el porcentaje de mexicanos que considera que es correcto utilizar al ejército para combatir al crimen organizado.

Cada vez más mexicanos consideran que se debe despenalizar la marihuana, al tiempo que se reduce el rechazo a esta iniciativa.

## DATOS DE APOYO

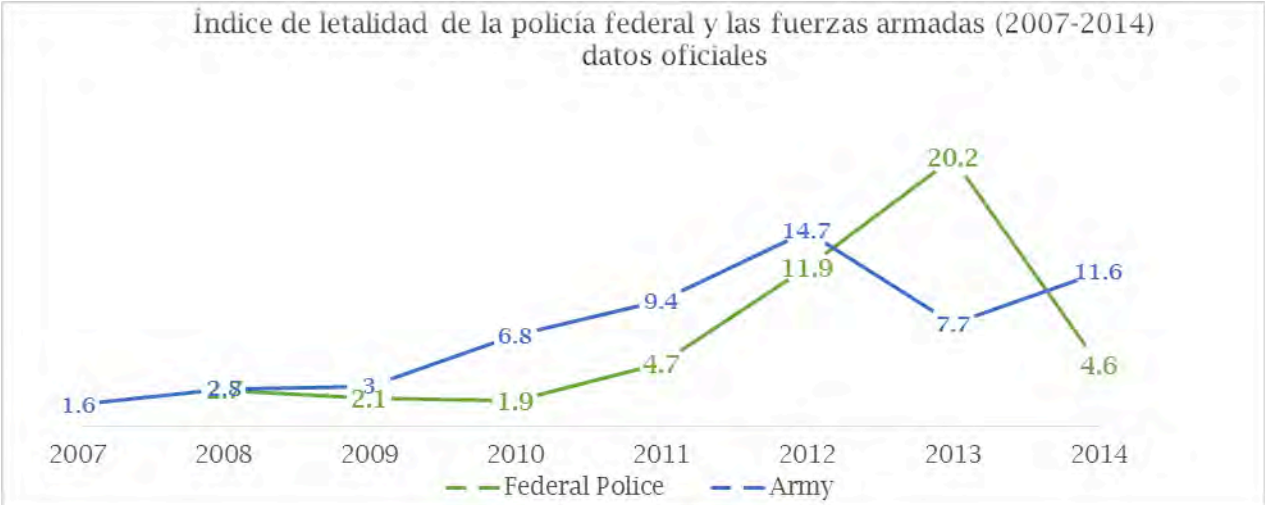
De acuerdo con la Encuesta MUCD-Mitofsky 2016, entre 2015 y 2016 se registró un descenso de 5 puntos porcentuales en la respuesta “Muy/Algo fácil” referente al acceso a un cigarro de marihuana, al pasar de 74.3% a 69.3%; de manera paralela aumentó en 3.3 puntos porcentuales el número de personas que dijeron que no era nada fácil conseguirlo, pues la cifra pasó de 12.3% a 15.6%.



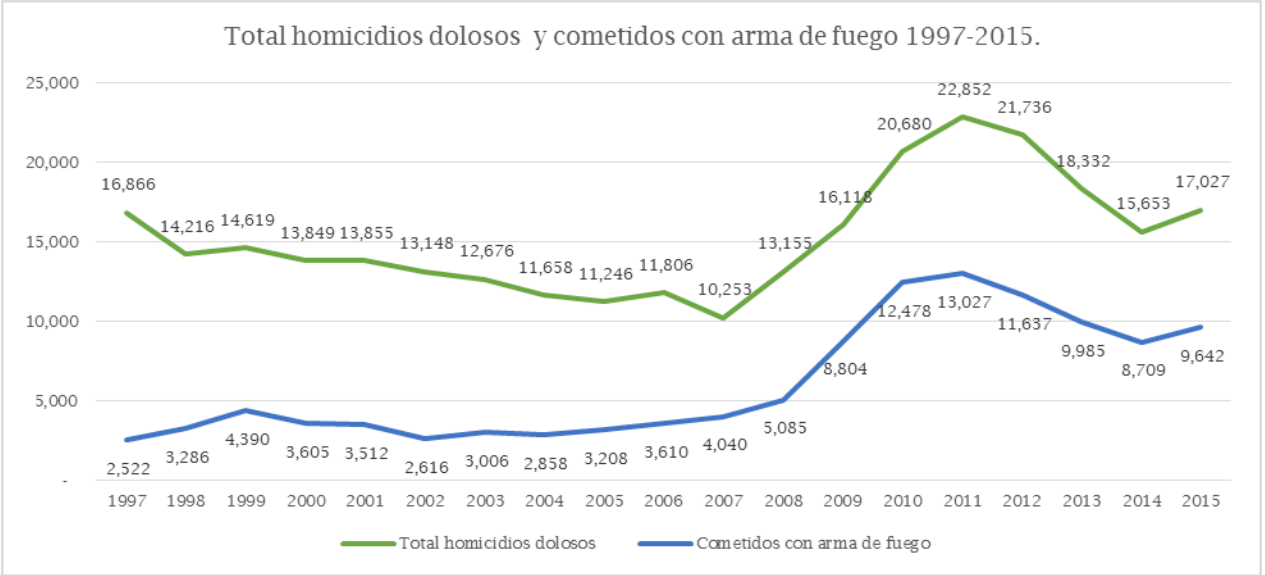
Por otro lado, el índice de letalidad<sup>3</sup> de la policía federal y las fuerzas armadas ha tenido un incremento, situación que confirma que la posición frente a los grupos delictivos y los delitos que cometen privilegia el enfrentamiento y la contundencia en el uso de la fuerza que la investigación, el procesamiento ante la justicia y la aplicación de la ley o incluso la prevención.

<sup>3</sup> El índice de letalidad, es el número de civiles muertos por cada civil herido en enfrentamientos entre las fuerzas armadas, la policía federal y presuntos miembros de bandas delictivas.





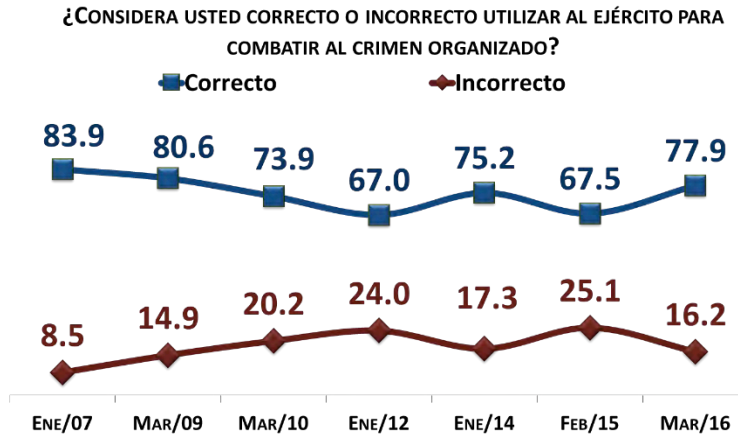
Aunado a lo anterior, como un elemento adicional que constata la posición de endurecimiento de la política de drogas se destaca el incremento de los homicidios dolosos con arma de fuego en el último año luego de haberse reducido entre 2011 y 2014. De esta forma 2015 cerró la estadística con 17,027 homicidios dolosos, de los cuales 9,642 fueron cometidos con armas de fuego.



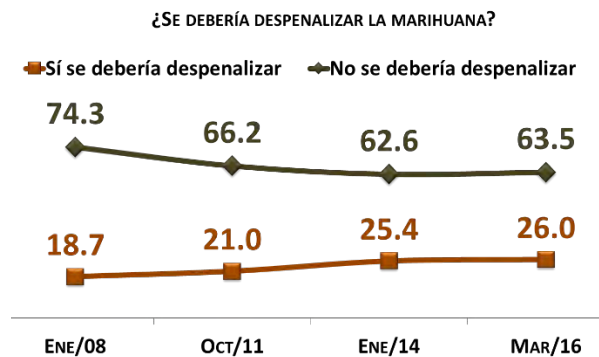
En este contexto, de acuerdo con MUCD-Mitofsky, se dio un incremento de más de 10 puntos porcentuales en las personas que consideran correcto usar al ejército para combatir al crimen



organizado, pues pasó de 67.5% en 2015 a 77.9% en 2016, es decir, ocho de cada diez mexicanos lo aprueban.



Finalmente, de acuerdo con la serie histórica de las Encuestas MUCD- Mitofsky, en 2008 18.7% de las personas consultadas estaban a favor de la despenalización y en 2016 el porcentaje fue de 26 por ciento. En este sentido, es importante mencionar que de aprobarse las iniciativas que se impulsan en la materia podrían generarse algunos efectos positivos adicionales como la despresurización de los penales: de acuerdo con la Primera Encuesta en Centros Penitenciarios Federales del CIDE, en 2012 el 41% de los presos federales en México por posesión de drogas estaban por decomisos de menos de 500 pesos.



Presos federales en México por valor de drogas (posesión)  
(Primera Encuesta en Centros Penitenciarios Federales, CIDE, 2012)



Grupos de autodefensa. **Cuatro de cada diez mexicanos está en desacuerdo con la idea de hacer la justicia con su propia mano.**

Se encienden señales de alerta en la región Sureste pues seis de cada diez personas dijeron estar de acuerdo en hacer justicia por su propia mano.

## DATOS DE APOYO

Los escenarios y temáticas que se han abordado ilustran el dimensión de la problemática de inseguridad que persiste en el país y otros elementos asociados a ella como la corrupción y la impunidad, que son manifestados a través del enojo, la frustración y el hartazgo. Esos sentimientos juntos son el escenario propicio para el surgimiento de movimientos de “autodefensa” en diferentes regiones del país, tal como se vivió hace un par de años en Michoacán y Guerrero.

La encuesta MUCD-Mitofsky revela que se ha reducido el porcentaje de personas que están de acuerdo con combatir la delincuencia por su propia mano, pasando de 48.9% en el 2014 a 44.8% en el 2016. Sin embargo, llama la atención el caso de la región Sureste del país ya que registró el porcentaje más elevado de las personas que sí estaban de acuerdo con hacer justicia con su propia mano con 56.1 por ciento.



## Reflexiones y conclusiones

Con base en todos los datos proporcionados, tanto en cifras oficiales y fuentes complementarias, es más que evidente que estamos en presencia de una situación de creciente inseguridad, acompañada por un sentimiento de inconformidad por los actos de corrupción en los que se ha envuelto el gobierno y que acaba mandando mensajes de impunidad e injusticia.

Resulta inadmisibles que los secuestros sigan concentrándose principalmente en cinco estados y no se hayan realizado las acciones correspondientes para atender y combatir este delito. Desde hace algunos años hemos reiterado la necesidad de reconocer las crisis de inseguridad e ingobernabilidad que viven entidades como Tamaulipas, Guerrero, Morelos y, destacadamente, el Estado de México

En el tema de la corrupción sigue pendiente la discusión y aprobación de las leyes secundarias que otorguen dientes al Sistema Nacional Anticorrupción con el fin de evitar casos como Casa Blanca, Malinalco, Ixtapan de la Sal, y otros de los más altos funcionarios del país que no encuentran una lógica explicación, y que lejos de aclararse, las investigaciones oficiales resultan en un ejercicio inútil, superficial y ridículo. La afectación a la confianza institucional es brutal, y lo ofensivo a la inteligencia de la población irremediable.

Realmente requerimos de un cambio diametral en lo que a combate de la corrupción se refiere, lo que tiene que pasar por que “peces gordos” caigan, y que en los hechos el nuevo SNA realmente tenga dientes, incluyendo el apoyo decidido para la iniciativa de la Ley 3de3 y demás instrumentos del paquete. Hechos contundentes es lo que hará que la ciudadanía recupere la confianza en sus gobernantes, muchos de los cuales simplemente ni las apariencias guardan a la hora de desplegar una opulencia ofensiva que no es explicable sino por el abuso en el poder y la disposición de recursos públicos, prácticas que han proliferado con voracidad en los últimos años por una impunidad rampante.

El gobierno no puede ignorar el hartazgo ciudadano derivado del creciente sentimiento de impunidad originado por misma clase gobernante, no debe ni puede haber nadie por encima de la ley, no pueden negar sus responsabilidades, no pueden ocultar la realidad, no pueden seguir



permitiendo que la impunidad sea la norma. Los gobernantes tienen que ser sensibles a la realidad que se vive hoy en día y ser conscientes del desprestigio y el rechazo de la población por la actividad política. Este país no puede avanzar en un camino pavimentado de violencia, impunidad y corrupción, es necesario dejar atrás viejos paradigmas y dar paso a una nueva generación de mexicanos responsables y comprometidos con México.

Al mismo tiempo es necesario voltear la vista a la discusión sobre el modelo policial de Mando Único que está siendo analizado en el Congreso de la Unión, pues hay que exigir que se tomen en cuenta diferentes opiniones e ideas, incluidas las de la sociedad civil organizada.

Al respecto, MUCD ha establecido una serie de condiciones para sumarse a este esfuerzo y brindar apoyo a la iniciativa, entre las que destacan:

Generar un diagnóstico integral, transversal y minucioso que sirva para motivar cualquier propuesta de reforma.

Establecer un Plan para el Desarrollo de la Reforma Policial y tener presente que la reforma a la Constitución es solamente uno de los pasos a considerar en el Plan.

Se deberá consolidar un sistema de desarrollo policial único que permita la existencia de un esquema de profesionalización y capacitación, salarial, de seguridad social, de carrera, de portabilidad, de certificación y de disciplina unificado para toda la policía mexicana.

Hacer más claros los procesos de transición entre las policías municipales y el mando único.

Transparentar, de ser el caso, el proceso para la desaparición de las policías municipales.

Invitar a la sociedad civil a presentar propuestas en materia de desarrollo policial, organización de mando e incentivos para mejorar el desempeño de la policía.

Por otra parte, el tema de la política de drogas sigue ocupando un lugar primordial en la agenda de MUCD. Hoy más que nunca debemos de estar informados y alerta de lo que ya está pasando en la UNGASS 2016 (Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas por sus siglas en inglés) donde se aborda el problema de las drogas. Llamamos la atención en el sentido de la talla del evento y de que México fue uno de los países convocantes del mismo. En ese evento se requería formular por parte del Presidente hoy mismo un posicionamiento de



vanguardia y orientado hacia la regulación (apartándose de la prohibición), oportunidad histórica que esperemos el Presidente no deje pasar sin sentido.

Asimismo, mostramos nuestra preocupación por la situación que se pueda estar gestando en la región sur-sureste que acepta con mayor apertura hacer justicia por propia mano. Hacemos un llamado a las autoridades para que pongan su atención en esas entidades y evitar que surjan movimientos de “*autodefensas*”, que no son otra cosa que una manifestación clara de la ausencia del Estado de Derecho y sus instituciones.

México Unido siempre estará exigiendo a las autoridades mayores y mejores resultados pero, en la misma medida, ofreciendo nuestro apoyo y disposición para colaborar con las instituciones a fin de construir las políticas públicas y los programas necesarios para revertir la inseguridad, para que podamos transitar hacia un estadio en el que el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y los ciudadanos caminemos juntos por un México Seguro.

